Las Tropas Comunistas Están Realizando una Nueva Retirada en Corea

LOGRA EXITOS LA OFENSIVA DE LAS N. UNIDAS

Crean Nueva Línea Defensiva los Chinos

HA SIDO TOTALMENTE CERRADA UNA BRECHA

TOKIO, 11 (ANS). — Las informaciones procedentes de Corea hacen saber que las fuerzas norteñas, que han sido debidamente reforzadas, lograron anular la penetración comunista que abarca hasta 16 kilómetros dentro de sus líneas del flanco oriental del frente central de las Naciones Unidas, mientras que en el flanco occidental las tropas chinas siguen retirándose a otras posiciones y al parecer están estableciendo una nueva línea de defensa.

RESTABLECEN UNA LINEA

Se informa que la línea del sector oriental del frente, que hace tres días quedó rota a raíz de los recios ataques de los norcoreanos, ha quedado completamente restablecida y las fuerzas aliadas, con muchos refuerzos, pudieron cercar a las unidades comunistas que habían penetrado a ese frente. Pero el hecho más importante de hoy se comunicó en el cuartel del 8o. ejército donde se informó que los chinos han levantado fortificaciones en un frente de 40 kilómetros entre Hongchong y Pukhan, el río del mismo nombre que guarda los accesos a Chunchon, una de las más grandes bases de los comunistas a 12 kilómetros al sur del paralelo 38º. Se tiene entendido que a esa línea la están fortificando los chinos para defenderse, puesto que allí se reunían los que huyen de la ofensiva aliada en la región de Seúl; pero no se descarta la posibilidad de que desde esa línea lancen la esperada ofensiva.

Mientras progresa lentamente la recia ofensiva el 8o. ejército, se indica en el cuartel que en los últimos cuatro días se han causado a los comunistas 7.300 bajas.



MACARTHUR. — El jefe de las tropas de las Naciones Unidas en Corea, general Douglas MacArthur, bajo cuyas órdenes se viene cumpliendo con todo éxito, una ofensiva de grandes proporciones contra las fuerzas comunistas.

Habló el Mcal. Tito

REFUTA CARGOS

BELGRADO, 11 (ANS). — El mariscal Tito, que se refiriera que la ... [illegible]

RESALTA LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE MANCHURIA

WASHINGTON, 11. (Especial). — La Manchuria, que se extiende al noroeste por espacio de 222 kilómetros desde el río Yalú, en donde forma la frontera con la Corea, ha recibido por analogía el nombre de Ruhr del Extremo Oriente por su riqueza en carbón de piedra, mineral de hierro, fuerza hidráulica y, en consecuencia, potencialidad industrial.

Es eminentemente montañosa y cuenta con el Ferrocarril de la Manchuria Meridional, y sus ramales. En ella se halla comprendida la península de Liaotung, en que se encuentran Dairén (Talién) y Puerto Arturo, y dentro de sus confines se hallan Mukden (Shenyang) y Chanchun, las mayores ciudades de la Manchuria, y las ciudades industriales de Anshan, Fushun, Antung y Yinkow (Kowan).

Calcúlase que los abruptos cerros en la frontera coreana contienen 27.000 millones de toneladas de carbón de piedra. Solamente de una gran mina abierta en Fushun, al este de Mukden, los japoneses extrajeron en 1940 seis millones de toneladas. De la producción actual de la China comunista, se dice que equivale a las dos terceras partes de los 25 millones de toneladas que lograban anualmente los japoneses.

El mineral de hierro se encuentra acumulado al sur de Mukden, cerca de Anshan, y hacia el Este, en las montañas, cerca del río Yalú.

Las montañas fronterizas abundan en mineral de aluminio. En 1939 se descubrió al sudoeste de Mukden un yacimiento de ... que rivaliza con el de la montaña Climax de Colorado. Durante la segunda guerra mundial se habló de ricos yacimientos de uranio allí. [illegible]

El Orden

Año XXIV. Nº 6961. Santa Fe, lunes 12 de marzo de 1951 (Edición de 8 páginas)

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Se Clasificó el Campeón Ciclista de Resistencia

ES MUY FIRME LA ACTITUD ALIADA FRENTE A LOS SOVIETICOS

Presentan una Base

LOS OBSTACULOS

PARIS, 11 (ANS). — Las potencias occidentales, que juntamente con la URSS participan de la conferencia de representantes de cuatro potencias, que se realiza en esta capital, formularon ... [illegible]



La Sra. Eva Perón, en el Ministerio de Trabajo y Previsión, durante el acto realizado por el Sindicato de Locatarios de Ferias Francas y Mercados Municipales.

Comienza el Congreso del Seguro

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En la Facultad de Derecho, será oficialmente inaugurada mañana la Tercera Reunión del Comité Interamericano de Seguro Social, con la participación de todos los países del continente.

La delegación argentina, de acuerdo a una resolución dada al respecto por el P. E. nacional, será presidida por la señora Eva Perón, en su carácter de titular de la Fundación de Ayuda Social, de cuya obra darán fe las exposiciones que funcionarán en el mismo edificio y que serán habilitadas simultáneamente a las deliberaciones del organismo panamericano.

EL TEMARIO

Los temas a debatirse en la tercera reunión serán los siguientes: 1o. Orientación para el desarrollo de la seguridad social en las Américas. 2o. Método de control, sistema de inspección y medio de precisión del pago de las cotizaciones ... [illegible]

LLEGADA DE DELEGACIONES

LLEGO EL VICEPRESIDENTE DEL ECUADOR

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — En el vapor Ciudad de Colonia llegó procedente del Uruguay, el vicepresidente del Ecuador ... [illegible]

DELEGACIONES DEPORTIVAS ARRIBARON A ROSARIO

Ganan Sendas Pruebas Alonso y O. Muleiro

SE CORRIO AYER EL CAMPEONATO SANTAFESINO

ROSARIO, 11 (ANS). — Sobre la ruta Rosario-Cañada de Gómez —ida y vuelta— se disputó esta tarde el campeonato santafesino de ciclismo de resistencia, participando 25 corredores. La clasificación general fué la siguiente:

Primero: Agustín Alonso, de Esperanza, en 3 horas 40' 37", retenido en consecuencia, el título ganado el año anterior.

Segundo: Antonio Peralta, de Rosario, 3 horas 40'41".

Tercero: Rubén Treuino, de Santa Fe, en 3 horas 43'40".

Cuarto: Francisco Muria, de Santa Fe, en 3 horas 44'25".

Quinto: José Treuino, de Santa Fe, en 3 horas 45'32".

Sexto: José Bauer, de Rosario, en 3 horas 50'1".

Los seis nombrados representarán a Santa Fe en el campeonato argentino de resistencia que se disputará el 25 del corriente en Rosario, sobre el mismo tramo utilizado en la prueba de clasificación, vale decir: hasta Cañada de Gómez y regreso.

LA DOBLE CHACABUCO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Oscar Muleiro ganó la clásica carrera Doble Chacabuco cuya etapa inicial diera el triunfo al mencionado ... [illegible]

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

Repudia a "La Prensa" una entidad local

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — La Confederación General de Empleados de Comercio ha resuelto adherirse a la decisión de la Confederación General del Trabajo relacionada con la situación de "La Prensa". [illegible]

Crece la exportación de juguetes austríacos

VIENA, 11 (ANS). — [illegible]

Evocarán a un músico con un sello postal

VIENA, 11 (ANS). — [illegible]

DIO UN COMUNICADO LA C. G. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

Evacúan por aire a misioneros ingleses

HONG KONG, 11 (ANS). — [illegible]

NECESITANSE PROVISIONES DE GUERRA

WASHINGTON, 11 (Especial). — [illegible]

SON BAJAS LAS ENTRADAS INDIVIDUALES EN RUSIA

NUEVA YORK, 11 (Especial). — La Unión Soviética tiene las más bajas entradas nacionales ... [illegible]

Nuevos Triunfos Lograron Bochófilos de P. Clucellas

[illegible]

... Movimiento Nacional Peronista, señora Da. María Eva Duarte de Perón.

Las sesiones de referencia serán ... [illegible]

En forma de ... [illegible] ... Ciudad ... señor Juan ... [illegible] ... de su misión.

Para la escuela de Est. Villa Ana son reclamadas mejoras

... [illegible] ... partamento General Obligado, nos llegan los reclamos de los pobladores del lugar, en favor del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la Escuela No. 382 que funciona en esa localidad.

De acuerdo a los datos, consta nados la directora del establecimiento Sra. Lucia M. de Isla, realizó gestiones para que se realizaran trabajos en el mismo, a objeto de sustituir la vivienda deficiente por un edificio higiénico y confortable. Sus demandas no han sido atendidas, salvo la escasa contribución de algunos vecinos que han prestado su ayuda mediante reparaciones de poca importancia.

Lo fundamental es contar con otro edificio y en ese sentido, los vecinos y la Sociedad Cooperadora solicitaron juntamente con la dirección de la Escuela, que uno de los 70 edificios a construir en Santa Fe la Fundación Eva Perón fuera destinado a la Escuela Villa Ana.

En fin, pronto se iniciarán las clases y la escuela referida, no cuenta ninguna de las seguridades higiénicas y físicas para el desarrollo de las actividades escolares que en ella se desarrollarán. Impónese, pues, que las autoridades educacionales tomen la debida intervención concurriendo a solucionar este problema de la enseñanza.

Dificultades creadas por los carniceros en la localidad de Lag. Paiva

Hasta nuestra mesa de redacción han llegado las quejas de los vecinos de Laguna Paiva, con respecto a los inconvenientes que a diario sobren los carniceros del lugar para la adquisición de carne en el mercado y en los puestos de venta. En tal sentido, expresan que dichos comerciantes han creado la escasez de la carne con el objeto de aumentar el precio y obtener mayores beneficios, defraudando económicamente a centenares de familias modestas.

Es en base a tal situación que reclaman la intervención rápida y enérgica de la comisión contra el agio y la especulación para que controle las actividades de esos negociantes inescrupulosos y reprima los abusos, imponiendo las sanciones que correspondan.

Nuevamente la escasez de moneda en la ciudad

Nuevamente se deja sentir la escasez de monedas en nuestra ciudad. Ello no tiene una justificada explicación. Si se concurre al almacén nunca hay níquel para dar el cambio. Lo mismo ocurre en el Mercado y en todo establecimiento donde se venden artículos de primera necesidad, y no son pocas las veces que entre comprador y vendedor se producen disputas. Algo peor ocurre en los tranvías y en los ómnibus. Los guardas no tienen monedas, exijen que el público las lleve, pero ello dan estampillas. Como es natural no faltan aquellos que no la aceptan, y se producen cambios de palabras, que bien podrían evitarse. Es tanta la escasez de moneda que hace presumir que se están acaparando. Corresponde entonces que este problema de indudable importancia, merezca atención de parte de la autoridad que corresponda, para evitar sus desagradables consecuencias.

Ordenamiento de la Comercialización de las Uvas de Vinificar, Elaboración, Abastecimiento de Vino

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Visto el Exp. No. 111.437-50, en el que el C. Directivo de la Industria Vitivinícola propone el proyecto de ordenamiento de la comercialización de las uvas de vinificar, elaboración, abastecimiento y comercialización de vinos para el año vitivinícola 1951-52, lo informado por la Dirección General de Economía Comercial, y

Considerando:

Que en su oportunidad fueron convocados por este ministerio los representantes de todos los sectores vinculados a la economía vitivinícola, los que elaboraron un primer proyecto de ordenamiento que ha sido detenidamente considerado por el C. Directivo de la Industria Vitivinícola y ajustado sin alterar los lineamientos fundamentales de aquél;

Que la adopción de medidas de este orden, tal como lo han admitido los propios sectores interesados, es absolutamente necesaria a efectos de mantener con la mayor equidad la normalidad de la distribución del vino disponible a las plantas existentes en el país, eliminando los efectos del desajuste entre la oferta y demanda del producto sobre el abastecimiento de la población y el mantenimiento de la ocupación;

Que los gobiernos de San Juan y de Mendoza han dictado oportunamente los decretos que contemplan los primeros capítulos referentes a comercialización de uvas a vinificar y elaboración de vinos;

Que, en consecuencia, resta disponer las normas que regirán para la comercialización del vino de la elaboración de 1951-52;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el decreto ...

[illegible]

... el rendimiento máximo anual de sus respectivos equipos, calculado en base a la jornada de ... de 8 horas, ... [illegible] ...

10o.: Las cuotas de expendio de vino en cascos ... [illegible] ... año 1950-51.

11o.: Las cuotas de expendio de vino en damajuanas, serán determinadas por las ventas realizadas para consumo directo durante el año 1950-51.

12o.: Las cuotas de expedición y expendio a que se refieren los apartados 9o. al 11o. son máximas y deberán ajustarse al ritmo estacional que fije oportunamente este ministerio.

13o.: Las modalidades de expedición o expendio no contempladas en los apartados anteriores, deberán ser planteadas ante el Consejo Directivo de la Industria Vitivinícola, que propondrá las normas correspondientes.

14o.: Los fraccionadores que hasta el 1o. de mayo de 1949 hubieran comprado el vino para sus necesidades a otros fraccionadores, ya fuera en cascos o vagón o camión-tanque, podrán continuar sus adquisiciones a los proveedores habituales. En el caso de haber recibido el vino en cascos, podrán optar por hacerse en vagón o camión-tanque ...

[illegible]

... los litros que se lleven al ejido, dejando constancia de su condición de bloqueados o liberados conforme a lo dispuesto en el apartado anterior.

20o.: No se podrá operar como comprador en las salas de venta, sino a base de cuotas de expendio o saldo de las mismas.

21o.: Solamente podrán adquirir vino en las salas de venta, los que conforme a las disposiciones anteriores reúnan las condiciones de:

a) Los expedidores, por su cuota en cascos o en damajuanas;

b) Los fraccionadores por la cuota de su planta;

c) Los expedidores por orden de fraccionadores y por la cuota de éstos;

22o. Conforme al apartado 24o. los fraccionadores y expedidores que compran en el mercado traslado, podrá remitir el vino comprado a bodegas autorizadas para la tipificación, debiendo establecerse el monto de esta prestación de servicios.

Podrán habilitarse para tipificación, las bodegas elaboradoras que reúnan suficientes condiciones para tal objeto, debiendo la Dirección de Vinos —Zona Cuyo— conceder la correspondiente autorización, en tiempo oportuno y previa solicitud del elaborador.

23o. Las reparticiones encargadas del contralor, no autorizarán el desvío de vino a granel de una planta de fraccionamiento a otra que no sea del mismo destinatario.

24o. Las salas de venta serán dirigidas por una comisión que fijará las normas a las que se ajustarán las operaciones, formada por un representante del Ministerio ...

[illegible]

... destilar o acetificar, operaciones éstas que deberán hacerse antes del 31 de marzo de 1952.

27.: La Dirección General de Economía Comercial, por intermedio de la Dirección de Vinos, reimplantará el sistema de control de genuinidad mediante la faja de garantía en la que constará el número de análisis de libre circulación. El control regirá para toda clase de envases, desde los vagones o camiones - tanques, hasta las botellas, debiendo ser numerados todos los instrumentos de control correspondientes a los envases mayores de circulación comercial, entendiendo por tales desde los barriles hasta los tanques.

28o.: Quedan prohibidos los cortes de vino de las distintas zonas en las plantas de fraccionamiento.

29o.: Para los fines del artículo anterior se considerarán como zonas vitivinícolas, las siguientes: Mendoza; San Juan; Río Negro; Litoral (Buenos Aires y Santa Fe); Córdoba; Oeste (La Rioja y Catamarca); Norte (Salta y Jujuy).

40o.: Todo vino expedido por una planta de fraccionamiento, deberá responder al análisis de libre circulación de la zona de origen, sin que acuse diferencias superiores a las contempladas en las tolerancias analíticas vigentes.

41o.: Los casos de duda o no previstos por el régimen que establece la presente resolución serán resueltos por la Dirección General de Economía Comercial la que asimismo fijará las normas necesarias para su cumplimiento.

42o.: Las infracciones a la presente resolución serán reprimidas — conforme a las disposiciones de las leyes números 12.830 — 12.983, 13.492 y 13.906.

43o.: Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y de los Territorios de la Nación y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y pase a sus efectos a la Dirección General de Economía Comercial; cumplido, archívese. — (Fdo.): José Constantino Barro, ministro de Industria y Comercio de la Nación.

Asamblea del Sindicato Obreros y Empleados del Ministerio de Educación

Mañana a las 21, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación, filial Santa Fe, realizará asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1º Reelección del presidente general Perón y 2º Conflicto del diario "La Prensa".

El acto tendrá lugar en el salón de la Escuela Industrial de la Nación "General Juan D. Perón", sito en calle Junín 2850.

Dicha entidad informa a los afiliados que han adquirido acciones de la Cooperativa de Consumo de la Universidad Nacional del Litoral y dependencias del Ministerio de Educación de la Nación que el presidente del directorio de la misma, señor Arístides Giménez, recibe el importe de las acciones con el objeto de facilitar la pronta instalación de dicha cooperativa.

Romance Justicialista

Voz de romance y clarín
para cantarle a PERON:
nombre que cantan los pueblos
desde el Sur al Septentrión.
Con caballo o sin caballo
cabalga que cabalgó
sobre el lomo de la Atlántida
su Genio altivo y veloz;
jinete de una epopeya
digna del Cid Campeador.
En la mano la Paloma
en vez del lúgubre azor.
Sin hierros sus armaduras
más de férreo corazón.
Un lucero sobre el pecho
como condecoración.
Héroe de Octubre a Febrero,—
gloria y triunfo, lauro y flor—,
gloria y triunfo de la Patria,
lauro de su redención,
y flor de las esperanzas
que en sus brazos levantó.
Líder de los estadistas
y Genio el Conductor,
elocuente y matemático
en pensamiento y acción.
Con clara "ciencia y conciencia"
al tiempo se adelantó
y el ensueño del Futuro
edifica sobre el Hoy.
Su sistema, el sistema
tienen la fe y la intuición,
es Ley de Sabiduría,
Ley de mandato de Dios.
A él llegan los caminos
de la civilización,
y en él se afirma el cimiento
de un mundo nuevo y mejor.
Padre del Justicialismo,
brazo de su áureo pendón
enastado en la Argentina;
el que al Mundo iluminó
con la verdad pura y simple
de su cristiano esplendor.
Las opuestas rebeldías
hallan la conciliación.
La mano deja la espada...
El soldado es labrador
y el Pueblo, ya soberano
trabaja y canta; su voz
es el himno sacrosanto
de la Paz y del Amor...
¡Salud al Nuevo profeta
que tal prodigio inspiró:
Cumbre frente a las montañas
y Sol delante del sol!

Yldarina De Carolis



Un Importante Torneo de Bochas Habrá en Pilar

El Club de Bochas "Chanta al Chico" de Pilar, organiza un gran torneo interclubes e interdepartamental, para el 1o. de abril próximo, habiéndose instituido importantes premios.

LA REGLAMENTACION

La reglamentación de este torneo es la siguiente:

Art. 1o.: El Club "Chanta al Chico", organiza bajo su patrocinio y fiscalización un Torneo de Bochas Interclubes e interdepartamental, a realizarse los días 31 de marzo y 1o. de abril, el que regirá por los reglamentos de juego de la Federación Argentina de Bochas e Interno de la Federación Esperancina.

Art. 2o.: Se disputará por zonas de doce tercetos, surgiendo por eliminación un campeón absoluto de cada zona.

Art. 3o.: Todo club podrá inscribir tantos tríos como zonas hubiere, pudiéndoles identificar con las letras A, B, C, etc.

Art. 4o.: Se fija en $ 6 el derecho de inscripción de cada trío.

Art. 5o.: Todos los partidos serán a 15 tantos, con excepción de la final, que deberá ser a 18. Las zonas se jugarán a doce tantos.

Art. 6o.: Todo jugador que hubiese actuado en un equipo no podrá hacerlo en ningún otro.

Art. 7o.: Los campeones de zonas deberán estar en la sede del Club organizador el día 1o. de abril a las 9, a los fines de proceder al sorteo de la rueda final entre los campeones de zona clasificados para obtener el ganador absoluto. Se otorga 15 minutos de tolerancia para los clubes de otras localidades.

Art. 8o.: El club organizador se reserva el derecho de que su equipo A, sea local y en caso de surgir Campeón de zona resulte ... [illegible]

Art. 9o.: Se deja a criterio de la Federación la fecha y hora del cierre de las inscripciones, sorteo y realización de las eliminatorias de zonas.

Art. 10o.: Es obligación de todo jugador actuar con equipo blanco y estar munido de su correspondiente carnet o insignia.

Art. 11o.: Cada club podrá adjudicarse tantos premios como campeones de zona tuviera, premios éstos que consistirán en Copa para el club y medallas para los jugadores.

Art. 12o.: Los perdedores de las ruedas finales se clasificarán de acuerdo a los tantos que hayan girado a su favor. En caso de empate se sorteará.

Art. 13o.: Cualquier divergencia que se suscite durante el desarrollo del torneo será resuelta por los miembros de la C. D. del Club organizador, en colaboración con las autoridades de la Federación Esperancina de Bochas.

Se disputarán zonas en Santa Fe, Esperanza, Rafaela, San Cristóbal, Pilar, Clucellas, Nuevo Torino, Sa Pereira y otras localidades.

Oportunamente daremos a conocer la nómina de los importantes premios.

Asamblea de la C. de Fomento de V. Talleres y Rosario de L. Paiva

La Comisión de Fomento Vecinal de Villa Talleres y Rosario, de Laguna Paiva, ha convocado a sus asociados a la asamblea general, que tendrá lugar el 16 del actual a las 15, en el local de la Escuela de Villa Talleres. En esa oportunidad serán considerados los siguientes asuntos:

Movimiento de fondos desde su creación. Fondos actuales. Bienes que posee la Comisión Vecinal. Enajenación del camión que fuera para el riego. Problemas que atañen al vecindario. Informes de las gestiones realizadas hasta la fecha, etc. etc.

Aunar ideas para rearbolación y trazado de la Plaza notando la seguridad prometida por el señor Comisionado Municipal en dejar en condiciones para antes del invierno dicho paseo.

El aumento de $ 0.50 a $ 1 de la cuota societaria, por imperiosa necesidad de tiempos actuales, pago al recolector de basuras, etc. etc.

Aprobación de los Estatutos ya redactados por el asesor Sr. Mario Dávila en colaboración del presidente y acepiados en reunión de Directiva.

Comisión gremial de Derecho del Ateneo Universitario Sta. Fe

Insistiendo en el petitorio que se formulara a la Intervención de la Universidad en noviembre de 1950 ppdo., para que se permitiera a los alumnos de abogacía y escribanía optar por cursar en un solo año las prácticas de procesal civil y procesal criminal (para los primeros), y procesal civil y práctica notarial (para los segundos); como así también que la nueva ordenanza de trabajos prácticos no se aplicara retroactivamente, miembros de la J. Ejecutiva del A. Universitario, entrevistaron al Dr. Alejandro Greca, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para que se aprobaran esas reformas.

El Dr. Greca manifestó que el 16 del corriente se trataría en reunión de Consejo la reforma de la Ordenanza de Trabajos Prácticos, invitando a la institución estudiantil, a que comisionara un delegado por cada carrera.

Comisión de Cultura

En adhesión a la Semana Santa, el Ateneo Universitario auspiciará el 17 del corriente la conferencia del Canónigo P. Antonio Rodríguez, recientemente llegado de un viaje por Palestina, quien referirá sus impresiones sobre los Santos Lugares con acopio de datos históricos y observaciones recientemente recogidas en esas regiones. Además pasará proyecciones cinematográficas.

Partió del puerto el vapor francés Vernón

El vapor francés Vernon, que estuvo en nuestro puerto varios días cargando, partió a las 10 de la mañana del día de ayer. Se dirige a Buenos Aires con un cargamento de 5.000 toneladas de lino a granel y en bolsas. Desde el citado puerto continuará a Francia.

—El ultramarino inglés Polar Maid, entrará al puerto el día miércoles próximo. Cargará 1.950 toneladas de semilla de lino con destino a Europa.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y fresco. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la temperatura máxima fué de 25 grados 4 décimos. La mínima 17 grados. El barómetro marcó 757-76. La dirección del viento sur, con una velocidad de 15 kilómetros por hora.

La humedad relativa 54 o/o.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, con ascenso de temperatura.

Nuevo edificio de una agencia del Banco de la Nación en Balvanera

El Ministerio de Finanzas de la Nación, informa que las autoridades del Banco de la Nación procedieron a inaugurar el nuevo edificio erigido en el solar de la Avenida Corrientes 2156 de la Capital Federal destinado al funcionamiento de la Agencia Balvanera.

La nueva obra, de severas líneas arquitectónicas contempla con amplitud las exigencias funcionales derivadas de la atención de un importante y activo sector de la población metropolitana.

Actividad Que Desarrolla el Min. de Salud Pública

CULTURA SANITARIA EN LA DOCENCIA Y SUS BENEFICIOS

Los Cursos Especiales





PARA FORMAR UNA CONCIENCIA SANITARIA, se vienen dictando cursos especiales entre los docentes ... quienes tendrán la misión de divulgar los conocimientos y experiencias entre los alumnos, padres de los mismos y los pobladores de las zonas donde aquéllos cumplen su labor educativa.

Amplía Servicios en Bs. As. Teléfonos del Estado

(CONTINUA EN LA PAGINA 6)

Localidades Que Carecen de Servicios Telefónicos

EL CUIDADO DE LA HIGIENE PUBLICA

Finalizó en San Justo una rueda ajedrecística

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Elementos de trabajo para escuelas fábricas

La reconstrucción de un homicidio en el norte

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, lunes 12 de marzo de 1951

Política Integral de Reactivación Agraria

Con motivo de la reciente inauguración en Rosario de la Exposición Agrícola Permanente, síntesis del poderío económico y social alcanzado por nuestro agro, que el Ministerio de Agricultura, interpretando los sentimientos del presidente de la Nación, dedica a los esforzados productores del campo, como una prueba más de la obra que realiza en defensa de sus legítimas aspiraciones, ... a través de las expresiones vertidas en dicha circunstancia, los diversos aspectos de la política rural desarrollada por el actual gobierno con una acertada concepción de las funciones fundamentales que, como nosotros, representan las actividades agrarias.

[illegible]

Bien pudo, en consecuencia, respaldado por este hecho incontrovertible, terminar su exposición el señor ministro diciendo con derecho a ser escuchado: "Hoy, al invitar nuevamente a los hombres de campo, a renovar el vigor puesto en este movimiento tendiente a producir más y mejor, reitero la seguridad de que habrán que contar como siempre con el más amplio y decidido apoyo del presidente de la Nación, a cuyo efecto se encuentran a estudio nuevas y efectivas medidas de estímulo que premiarán en su oportunidad el esfuerzo ahora solicitado".

HECHOS A LA VISTA

En más de una oportunidad se ha hablado de la marcha de la administración pública en términos harto elogiosos. En primer lugar porque el país ha entrado en un ciclo de organización que ha comenzado a dar resultados reales y palpables. No está muy lejano el recuerdo de los tropiezos que se encontraban antes en cualquier trámite de orden administrativo con las oficinas nacionales. Y, esas trabas, fruto de la desorganización son las que tenemos perfecta conciencia de que han desaparecido.

El Ministerio de Hacienda de la Nación, clave de todo este proceso ha determinado con verdadero sentido de la actualidad, y dada la evolución económica del país, cuales eran los caminos a seguirse y cuales los métodos a emplearse, así, tanto en materia impositiva, como en la administración de la Lotería y de los Casinos, la Cámara de Alquileres, etc., el ministerio aludido ha cobrado el prestigio de un órgano de ordenamiento que merece el más amplio apoyo popular.

Es evidente que el país ha dado un paso gigantesco en todos los sentidos. Un breve vistazo al panorama nacional nos muestra la pujanza en cada detalle y en todo el conjunto. Si ante este hecho no se hubiesen tomado medidas concretas para ordenar económicamente los mil matices de una nación en marcha, las dificultades se hubiesen sumado en progresión geométrica. Por eso, el hecho a la vista de una administración pública que se encuadra en las necesidades vigentes, es un testimonio inobjetable del progreso que el país vive, y que todos propugnamos, con verdadero sentido de patriotismo.

INAUGURA HOY SUS SESIONES LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Con la representación de todos los países del hemisferio, incluso Canadá, iniciará en el día de la fecha, sus sesiones, en la ciudad de Buenos Aires, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, convocada por la Organización Internacional del Trabajo, organismo creado al fin de la primera guerra mundial y agregado, hoy, a las Naciones Unidas, en su condición de entidad de derecho público, cuya finalidad primordial es ocuparse del estudio y solución de los problemas laborales y fenómenos sociales conexos.

[illegible]

Los delegaciones a la renombrada reunión verán facilitadas sus tareas. [illegible]

Esa es la gran realidad argentina. Y ella será la destinada a dar la tónica a la Conferencia, sobre todo si se tiene en cuenta que a ella asistirá una representación nutrida, excepcionalmente calificada, presidida por la personalidad insigne de una mujer que, en jornadas agotadoras, ha realizado, plenamente, una inmensa obra de justicia social, que en muchos países, para no decir todos, sólo aparece como una aspiración a cumplir bajo los dictados imperiosos de la nueva era que, en medio de angustiosas incertidumbres, vive la humanidad.

Geografía Sanitaria de Grandes Endemias Argentinas.

TIFUS EXANTEMATICO, FIEBRE PETEQUIAL O MAL DE PIOJOS Y PULGAS

(BIOCENOSIS DE PIOJOS, PULGAS Y HOMBRE)

Por: Prof. Dr. Rodolfo A. BORZONE



1) Desinsectación con nafta o rapado y cambio de ropas, como medio de combatir el piojo blanco de las ropas y el piojo negro del cabello. 2) Grandes carteles o letreros de información sanitaria. Las poblaciones calchaquíes carecen de analfabetos, por obra de las escuelas Láinez. "Solamente por culpa de los que tienen piojos, existe la petequial". 3) "El agua y el sol que aseguran la salud de los campos, aseguran también la salud de sus labradores. Sea usted amigo del agua y del sol".

[illegible]

CONSIDERARAN HOY LA ORIENTACION PEDAGOGICA PROVINCIAL

[illegible]

e) Los apuntes. Criterio que debe primar sobre la forma de realizarlos y utilizarlos.

f) El estudio de parte del niño, como aporte o complemento de información.

Confederación Argentina de Industriales Panaderos

El 14 del corriente a las 18 horas, en la sede de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, calle Moreno 3434, se reunirá el Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Industriales Panaderos, con la asistencia de delegados que llegarán en representación de todos los centros del país.